

EXPTE.N° 0053-95

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo informe los puntos que a continuación se detallan:

- 1) Criterio adoptado para el cierre de la Asistencia Técnica de Alfarería.
- 2) Si dispuso que el material de trabajo (bolsas de montmorilonita-arcilla de Monte Hermoso) fuera llevado al Basural Municipal.-
- 3) Informe el destino de otros materiales de los alfareros.

SALA DE SESIONES, Abril 27 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0005/95